

## Código de Vestimenta

La Escuela Intermedia Sequoia proporciona un entorno de aprendizaje seguro para todos los estudiantes. Por lo tanto, nos reservamos el derecho de monitorear el estilo de vestimenta en el campus y hacer los ajustes apropiados a la vestimenta de individuos, grupos o todo el cuerpo estudiantil, según sea necesario para mantener un ambiente de aprendizaje positivo. La vestimenta debe ser apropiada para las actividades escolares. La salud y la seguridad son guías para una vestimenta escolar aceptable. El propósito de estas pautas básicas no es infringir el derecho de ningún estudiante individual a la libertad de expresión, sino alentar a los estudiantes a "vestirse para el éxito" y venir a la escuela debidamente preparados para participar en el proceso educativo. A continuación se muestran las pautas del código de vestimenta:

- Los pantalones cortos, las faldas, los vestidos y los jeans rotos necesitan longitudes apropiadas para la escuela.
    - Los estudiantes deben usar esta prueba como guía:
      - Párate derecho con las manos colgando a los lados.
      - Compara las puntas de tus dedos con la longitud de la prenda de vestir:
        - Si la prenda de vestir, los agujeros y/o las rasgaduras de los jeans son más largos que el punto donde descansan las yemas de los dedos, la prenda de vestir es aceptable en Sequoia.
        - Si las yemas de sus dedos sobrepasan la longitud de la prenda de vestir, agujeros y/o rasgaduras en los jeans y toca la piel desnuda, la prenda de vestir NO es aceptable.
  - Las camisetas sin mangas deben tener una correa de dos pulgadas alrededor del hombro (no debe ser una camiseta interior).
  - La ropa debe cubrir toda la ropa interior (sujetadores/tirantes de sujetador, bóxers, calzoncillos, etc.).
  - La ropa y las joyas deben estar libres de escritos, imágenes o cualquier otro símbolo inapropiado.
- Algunos ejemplos son:
- Imágenes y/o palabras groseras, vulgares y profanas.
  - Relacionado con pandillas
  - Sexualmente sugestivo
  - Defiende los prejuicios raciales, étnicos, religiosos o de orientación sexual
  - Fomenta el consumo de drogas y/o alcohol
  - Sugerir un acto que sea ilegal, peligroso o perjudicial para la salud
- Los pantalones deben usarse a la cintura.
    - No son aceptables los que no se mantienen hasta la cintura sin cinturón. Esto incluye:
      - Pantalones caídos
      - No se permiten pantalones que se fabriquen intencionalmente para ser demasiado grandes o de cintura corta / escotados, independientemente del tamaño de la cintura.
      - Los pliegues de costura en pantalones de gran tamaño no cumplen con el código de vestimenta.
  - El calzado debe ser apropiado para las actividades normales y debe tener suelas duras y cómodas y correas en la espalda/tobillo. Ejemplos de calzado que no está permitido:
    - Tangas de playa (chancas)
    - Zapatillas de dormitorio
    - Diapositivas
    - Los Crocs deben llevarse con correa trasera ("modo deportivo")
  - Las gorras de béisbol libres de logotipos y/o palabras groseras, vulgares y profanas se pueden usar al aire libre. Los sombreros, capuchas (en sudaderas o camisas) y/o gorros no deben usarse en interiores en ningún momento, a menos que haya una nota médica de un médico en el archivo. Se prohíben los artículos de vestimenta de pandillas, incluidos pañuelos, diademas y cualquier atuendo con nombres o logotipos de pandillas que puedan ser vistos como relacionados con pandillas por la escuela o la administración del distrito del Departamento de Policía Escolar de Fontana.
  - No se deben llevar a la escuela cadenas pesadas "tipo billetera" y/u otras cadenas pesadas.
  - No se permite que los estudiantes usen camisetas para que sus amigos "autografíen" para proteger a los estudiantes de comentarios inapropiados u ofensivos que puedan escribirse.
  - La ropa inaceptable incluye, entre otros; pijamas, mantas, prendas transparentes, tirantes finos, prendas sin tirantes, sin espalda, con lazo halter, abdomen desnudo o prendas escotadas, y/o camisas musculosas.

### Consecuencias de las violaciones del código de vestimenta:

La ropa debe cambiarse con el uso de ropa de educación física, la ropa prestada de la escuela o la ropa traída de casa.

- 1ª Ofensa: Advertencia
- 2ª Ofensa: Contacto con los Padres
- 3ª Ofensa: Contacto con los Padres y Otros Medios de Corrección (OMOC)

